



Provincia del Neuquén
Consejo Provincial de Educación



ES COPIA DEL ORIGINAL

RESOLUCIÓN N° 0005/99.-

EXPEDIENTE N° 2500-26729/99.-

NEUQUÉN, 17 de diciembre de 1.999.-

[Signature]
Dra. CRISTINA JULIA OJEDA
Secretaria de Despacho
Consejo Provincial de Educación

VISTO:

La necesidad de optimizar el servicio educativo y;

CONSIDERANDO:

Que resulta imprescindible garantizar las actividades escolares durante todos los días contemplados en el calendario escolar;

Que de igual modo es necesario garantizar el funcionamiento de los comedores escolares en Instituciones en que se cuenta con ese servicio;

Por ello,

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

RESUELVE:

1º) **ESTABLECER** que todas las Unidades Educativas de todos los niveles y/o regímenes dependientes del Consejo Provincial de Educación permanecerán abiertas durante todos los días contemplados en el Calendario Escolar a los efectos de garantizar la libertad de trabajo y posibilitar el servicio educativo y de comedores escolares en donde los hubiere.

2º) **DETERMINAR** que las autoridades de cada Establecimiento Educativo serán los responsables de cumplimentar lo dispuesto por el Artículo 1º), debiendo solicitar expresa autorización de los niveles superiores para decidir en contrario, cualquiera sea causa que la genere.

3º) **ESTIPULAR** la reorganización del servicio de comedor escolar y refrigerio para su funcionamiento durante el receso escolar en los Establecimientos Educativos en que, con la participación de la comunidad, se puedan implementar estas acciones para atender las necesidades del alumnado durante ese lapso, sin que ello signifique interrupción de las licencias por descanso anual del personal docente.

4º) **FACULTAR** a las autoridades escolares a organizar las acciones contempladas en el Artículo 3º), debiendo elevar las alternativas a las áreas superiores correspondientes.

COMUNICAR a todas las áreas del Consejo Provincial de Educación. Cumplido

ARCHIVAR.



[Signature]
Dra. MARTA C. VEGA
VOCAL RAMA MEDIA
TECNICA Y SUPERIOR
Consejo Provincial de Educación

[Signature]
Dra. CRISTINA ALIANA ROTHMAN
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

1856
[Signature]
Sra. GRACIELA C. de CHRESNA
Subsecretaria de Educación,
Cultura y Deportes
Presidenta del Consejo Provincial de Educación

[Signature]
JUAN ALBERTO VILLACAS
Vocal del Consejo Provincial de Educación
Consejo Provincial de Educación